

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ*

Ibagué – Tolima, 20 OCT. 2020

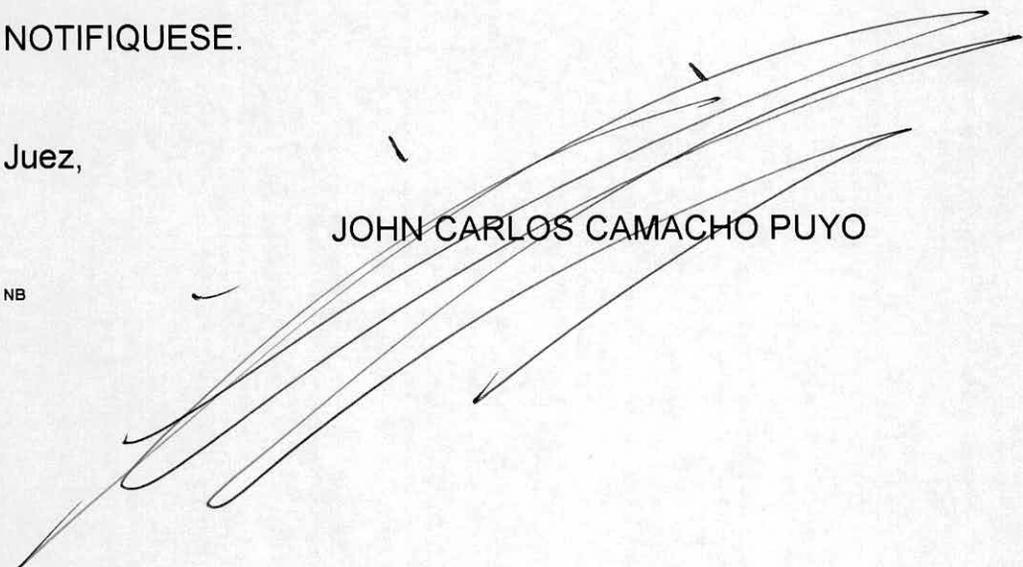
Ref: Proceso INTERROGATORIO DE PARTE promovido por MARIA DEL PILAR MORA SANCHEZ contra JAIME SANCHEZ PAEZ. Rad. 2019-00130-00.

En atención a la constancia secretarial que antecede, fíjese fecha y hora para llevar a cabo el interrogatorio de parte como prueba anticipada, la que se llevara a cabo el día 26 de noviembre de 2020 a partir de las 9 de la mañana.

Por lo anterior, cítese al señor JAIME SANCHEZ PAEZ y a su apoderado para la realización del interrogatorio y se les requiere para que remitan al correo institucional de este Despacho, sus correos electrónicos a los cuales se les podrá enviar el link para la realización de la audiencia.

NOTIFIQUESE.

Juez,



JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB